

Consejo de Planeamiento Estratégico convoca a barrios de Pampa de Huenuleo

viernes, 11 de agosto de 2017

Se realizará un encuentro con las juntas vecinales de los CAAT N° 8 y 9, para que los vecinos elijan a sus dos representantes ante este Consejo. Será este lunes 14 de agosto a las 15 hs, en la sede de la Delegación Sur (Ex Dinara).

La Municipalidad de San Carlos de Bariloche convoca a las juntas vecinales de la zona de Pampa de Huenuleo, que se encuentran dentro del territorio de los Centros de Atención y Articulación Territorial (CAAT) N° 8 y 9, a un encuentro para elegir a sus dos representantes (titular y suplente) para el Consejo de Planeamiento Estratégico municipal.

La reunión tendrá lugar este lunes 14 de agosto a las 15 hs, en la sede de la Delegación Municipal Sur (Ex Dinara, sobre Ruta 40 Sur "Juan Marcos Herman).

El Consejo de Planeamiento Estratégico (CPE) es un espacio cuyo objetivo es instrumentar la participación ciudadana en la planificación del desarrollo estratégico e integral de la ciudad.

Fue creado por Carta Orgánica, reglamentado a través de la ordenanza 1994-CM-09, y viene funcionando desde hace 5 años. Busca diseñar un proyecto local y regional destinado a alcanzar un desarrollo sustentable de la ciudad desde sus aspectos humano, social, económico y ambiental. En el CPE se encuentran representados distintos sectores de la comunidad.